

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por HIDROGUAYAS S. A. en la preparación de los estados financieros al cierre del 2017 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES aplicadas según disposiciones de la Superintendencia de Compañías:

### Propiedad, planta y equipos

Según los PCGA, la depreciación estaba dada por la normativa tributaria, pero según NIIF para PYMES se registra según la vida útil de los activos (NIC 16).

Las tasas de depreciación anual aplicadas hasta el cierre del 2017 por la compañía son las siguientes:

|                                                  |         |
|--------------------------------------------------|---------|
| Instalaciones y edificaciones y Aeronaves        | 20 años |
| Equipo de bombeo, Maquinarias y Equip. Generales | 10 años |
| Vehículos y equipo de transporte camaronero      | 5 años  |

### Jubilación Patronal

Se realizó el registro de las provisiones de jubilación patronal considerando todos los empleados según estudio actuarial (NIC 19).

- Saldo al 31 de Diciembre \$ 7.045.00

### Bonificación por Desahucio

En este periodo también se realizó el registro de las provisiones por Desahucio considerando todos los empleados según estudio actuarial (NIC 19).

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Saldo al 31/12/16 | \$ 2.863.00     |
| Bajas 2017        | ( 525.00)       |
| Provisión 2017    | <u>1.653.00</u> |
| Saldo al 31/12/17 | \$ 3.991.00     |

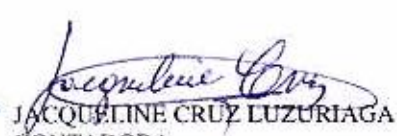
### Aspectos Tributarios

La tarifa del impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del 2017 fue del 22%.

A partir del 2018 la tarifa incrementa al 25% según la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía emitida el 29 de Diciembre del 2017.

Se registra impuesto a la renta por pagar de la compañía en \$ 27.312.61

  
JOSE EMILIO BRUZZZONE ROLDOS  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.I.: 0908682396

  
JACQUELINE CRUZ LUZURIAGA  
CONTADORA  
RUC: 0908937360001